



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000559-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a negociar con los representantes de los empresarios de hostelería de la Comunidad los criterios a tener en cuenta para determinar las incompatibilidades establecidas en materia de actividades reguladas por la Ley 7/2006, de 2 de octubre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000559, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a negociar con los representantes de los empresarios de hostelería de la Comunidad los criterios a tener en cuenta para determinar las incompatibilidades establecidas en materia de actividades reguladas por la Ley 7/2006, de 2 de octubre, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac